

## CUADRO MONOFÁSICO PARA OBRA

CARACTERÍSTICAS	
<b>Medidas</b>	Ato 500 mm x Ancho 270 mm x Fondo 160 mm
<b>Peso</b>	4 Kg
<b>Modelo</b>	OB4/DD2T0M4
<b>Grado IP/IK</b>	65/08
<b>Montaje</b>	Caja industrial de distribución
<b>Bornas Acometida</b>	Sección entrada hasta 10 mm <sup>2</sup>
<b>Prensaestopa</b>	Una unidad para manguera de acometida
CABLEADO	
<b>230 VAC</b>	Negro, marrón o gris y azul
<b>P.E.</b>	Verde-amarillo
<b>Tipo cable</b>	HV7Z1-K 750V
DESCRIPCIÓN APARAMENTA	
<b>Aparamenta de protección</b>	- Magnetotérmico general de 2X25 C - Diferencial general 2P 25/ 30 mA - 2 Magnetotérmicos de 2X16 C
<b>Bases industriales trescuadro</b>	- 4 Unidades monofásicas de 16 A con toma de tierra lateral (Schuko) IP67
<b>Mando</b>	- Paro de emergencia a través de pulsador tipo “seta”

El cuadro eléctrico referenciado cumple con las directivas europeas afectas a su proceso de fabricación:

- DIRECTIVA 2014/35/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de febrero de 2014 (material eléctrico destinado a utilizarse con una tensión nominal comprendida entre 50 y 1.000 V en corriente alterna y entre 75 y 1.500 V en corriente continua).
- DIRECTIVA 2014/30/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de febrero de 2014 sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de compatibilidad electromagnética.
- EL REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN aprobado por el REAL DECRETO 842/2002 de 2 de Agosto (<<B.O.E.>> nº 224 de 18 de septiembre de 2002).
- Pruebas según norma EN61439-1 Conjuntos eléctricos para B.T.